



EXP – UNC: 0018478/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 123/12

VISTO

Las solicitudes de diploma presentadas por estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que los solicitantes han aprobado la totalidad de las materias del Plan de Estudios que otorga el título intermedio de “Analista en Computación”, según consta en el informe del Área de Enseñanza;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Conceder el título profesional técnico de “Analista en Computación” a las siguientes personas:


APELLIDO Y NOMBRES	N° D.N.I.	FECHA EGRESO	AÑO DE INGRESO
ARCH, David Daniel	34.989.572	02.12.2011	2009
BECERRA, Carlos Martin	35.474.845	06.03.2012	2009
GARCIA BERROTARAN, Gonzalo	----- 35.527.607	----- 07.03.2012	2009
HAYES, Tomas	33.699.488	16.12.2011	2007
PUSIOL, Pablo Daniel	35.471.008	24.02.2012	2009


ARTICULO 2º.- Elévese copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección de los diplomas correspondientes.

ARTICULO 3º.- Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 10 de abril de 2012.

mim


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.